



## RESOLUCIÓN C.O. N° 101-2013-UNAM

Moquegua, 07 de Marzo del 2013

**VISTO.-** El Informe N° 028-2013-CPISI/UNAM/SEDE ILO y, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 06.03.2013, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Informe N° 028-2013-CPISI/UNAM/SEDE ILO recepcionado el 28.02.2013, el Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática – UNAM Sede Ilo, remite la propuesta de Plan Operativo Institucional 2013 para dicha Carrera Profesional, solicitando su aprobación. Dicho documento señala el Cuadro de Actividades, el Cronograma de Actividades, el Cuadro de Necesidades de Bienes y Servicios, el Cuadro de Problemática, Debilidades y Acciones para superarlas.

Que, el Artículo 6° numeral 2) del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, en concordancia con el Artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar un sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 06.03.2013;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** APROBAR y AUTORIZAR el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA – SEDE ILO, que en cuatro folios integran la presente Resolución.

**Artículo Segundo.-** ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

**Artículo Tercero.-** REMITIR, la presente Resolución a las Dependencias correspondientes con las formalidades de Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
.....  
DR. DANTE MANZANARES CÁCERES  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARÍA GENERAL  
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra  
SECRETARIO GENERAL

**DISTRIBUCION:**  
PRESIDENCIA  
VPAC  
VPAD  
CP ISI  
ARCHIVO (2)



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VPAC

Vice Presidencia Académica

CPISI

Carrera Profesional Ingeniería de Sistemas e Informática

4

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA  
**RECIBIDO**

28 FEB. 2013

**INFORME Nº 028-2013-CPISI/UNAM/SEDE ILO**

Hora: 2:30 Nº Reg: 584  
Firma: [Signature] Folio: 05

A : Dra. Benita Maritza Choque Quispe  
**VICE-PRESIDENTA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**

DE : Ing. Aníbal Fernando Flores García  
**RESPONSABLE (e) DE LA C.P. INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA UNAM SEDE ILO**

ASUNTO : POI 2013 DE LA CARRERA PROFESIONAL.

FECHA : Ilo, 28 de febrero del 2013.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
**05 MAR 2013**  
Hora: 10:41 am Nº Reg: 900  
Firma: [Signature] Folio: 05

Es grato dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente y a la vez mediante el presente remitirle el plan operativo para el presente año de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática UNAM Sede Ilo para la aprobación y acto resolutivo correspondiente.

Es todo cuando informo a Ud. para su conocimiento y fines.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
**SECRETARIA GENERAL  
RECIBIDO**  
**05 MAR. 2013**  
Hora: 10:36 a Nº REG: 350  
Firma: [Signature] Folios: 05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



[Signature]

Mgr. Aníbal Flores García  
Responsable de la C.P. de Ingeniería  
de Sistemas e Informática - UNAM Sede Ilo

**ADJUNTO**

- POI 2013  
c.c: Archivo

AFG/Resp.

PRESIDENCIA - UNAM Prov: 900  
Folios: 05 Pase a: SC  
Fecha: 05 MAR 2013 Para: SESION DE  
COMISION ORGANIZADORA  
[Stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA PRESIDENTE]

VICE PRESIDENCIA ACADÉMICA - UNAM  
Prov: 584 Folios: 05  
Pasa a: Presidencia Fecha: 01/03/13  
Para: [Signature] Secretario en  
Jefatura de C.O.  
[Stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA VICE PRESIDENCIA ACADEMICA]

N°	Actividad	Meta Anual	REQUERIMIENTO ANUAL						Responsable	
			Rs Humanos	Bs y Ss	Infraestructura	Equipo	Mobiliario	Otros Egresos no Financieros		
	<b>C. P. INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA</b>									
1	Estudiantes Ingresantes y en Proceso.	160 alumnos								
2	Monitoreo y Desarrollo de las Asignaturas.	70 asignaturas								
3	Supervisión y Coordinación sobre aspectos académicos de la carrera.	30 supervisiones								
4	Capacitación a Docentes.	5 eventos								
5	Organización de Viajes de Estudios e Investigación.	4 viajes								
6	Organización de Seminario de Alcance Nacional e Internacional.	3 Eventos								
7	Organización de Cursos, Talleres y Otros Eventos de Extensión y Proyección Social.	3 Eventos								
8	Difusión de las líneas de Investigación y desarrollo de Proyectos de Investigación por los Docentes.	8 proyectos								
9	Suscripción de Convenios Interinstitucionales que beneficien la Investigación a Docentes y Alumnos.	2 Convenios								
10	Participación de Estudiantes con Proyectos de Investigación a los Congresos o Concursos a nivel local, regional y/o nacional.	2 Participaciones								
11	Funcionamiento Administrativo de la Coordinación de la Carrera Profesional.	100 documentos								
12	Elaboración del Plan Operativo Institucional y la Memoria de la Carrera Profesional del año anterior.	2 Documentos								
13	Difusión de la carrera profesional	4 eventos								
14	Actividades de Proyección social	4 actividades								
15	Impresión de material académico	8 trabajos								

R-P

Coordinador de Carrera + Comisión Especial

N°	Actividad	MESES PROGRAMADOS															
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
	C. P. INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA																
1	Estudiantes Ingresantes y en Proceso.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Monitoreo y Desarrollo de las Asignaturas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Supervisión y Coordinación sobre aspectos académicos de la carrera.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Capacitación a Docentes.			x													
5	Organización de Viajes de Estudios e Investigación.				x												
6	Organización de Seminario de Alcance Nacional e Internacional.																
7	Organización de Cursos, Talleres y Otros Eventos de Extensión y Proyección Social.																
8	Difusión de las líneas de Investigación y desarrollo de Proyectos de Investigación por los Docentes.																
9	Suscripción de Convenios Interinstitucionales que beneficien la Investigación a Docentes y Alumnos.																
10	Participación de Estudiantes con Proyectos de Investigación a los Congresos o Concursos a nivel local, regional y/o nacional.																
11	Funcionamiento Administrativo de la Coordinación de la Carrera Profesional.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	Elaboración del Plan Operativo Institucional y la Memoria de la Carrera Profesional del año anterior.	x	x	x													
13	Difusión de la carrera profesional			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
14	Actividades de Proyección social																
15	Impresión de material académico																

8-18

N°	Actividad	UNIDAD DE MEDIDA	1° SEMESTRE				2° SEMESTRE				REQUERIM. TOTAL AÑO S/.
			I TRIM	II TRIM	TOTAL	III TRIM	IV TRIM	TOTAL			
C. P. INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA											
1	VESTUARIO	UNIDAD		1	1.000						1.000
2	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO	COMPRA		1	5.000						5.000
3	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	UNIDAD	6		1.500	6				1.500	3.000
4	PAPELERIA EN GENERAL	MILLAR	6		300	6			6	300	600
5	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	UNIDAD	100		2.000	100			100	2.000	4.000
6	LIBROS, DIARIOS Y REVISTAS - Suscripción	MENSUAL	3		500	3			3	500	1.050
7	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTES	UNIDAD	7		3.500	7			7	3.500	7.000
8	VIATICOS Y ASIGNACIONES	DIA	5		2.500	5			5	2.500	5.000
9	TUUA	UNIDAD	3		150	2			2	150	300
10	SERVICIOS DIVERSOS	SERVICIOS		3	7.000				3	8.000	15.000
11	SUBVENCIONES FINANCIERAS A ESTUDIANTES.	SUBVENCION	1		3.250	1			1	3.250	6.500
12	IMPRESIÓN DE GIGANTOGRAFIAS	UNIDAD	10		1.000	0			0	0	1.000
13	IMPRESIÓN DE AFICHES	MILLAR	2		700	0			0	0	700
14	IMPRESIÓN DE VOLANTES Y TRIPTICOS	MILLAR	4		1.500	0			0	0	1.500
15	LAPICEROS IMPRESOS	MILLAR	0,5		750	0			0	0	750
16	ELABORACIÓN DE VIDEO DE DIFUSIÓN	UNIDAD	1		1.500	0			0	0	1.500
17	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE COMPUTADORA	UNIDAD	20,00		1.700,00	20,00			20,00	1.700,00	3.400,00
18	AVISOS RADIALES Y TELEVISION	PAQUETE	2,00		1.000,00				1,00	500,00	1.500,00
19	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	UNIDAD	1		1.200	0			0	0	1.200
TOTAL											
60.000,00											

SECCION	PROBLEMATICA	DEBILIDADES	ACCIONES PARA SUPERAR LA PROBLEMATICA Y LAS DEBILIDADES
C.P. INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA	Deficiente capacitación y la imposibilidad de poder medirse/competir con estudiantes del país.	La insuficiente capacitación para los estudiantes puede llevar al no cumplimiento de la misión de la Universidad.	Organización de viaje de estudios y investigación. Organización de Seminario de alcance Nacional e Internacional. Participación de estudiantes con proyectos de investigación en los congresos o concursos a realizarse en todo ambito.
	Insuficiente capacitación y promoción a la investigación científica subvencionada a los docentes por parte de las instancias competentes.	La insuficiente capacitación y promoción a la investigación científica a los docentes por parte de las instancias competentes, imposibilita el cumplimiento de la visión y misión de la Universidad.	Actualización en métodos de Investigación Científica de los docentes. Promoción y difusión de convenios de intercambio académico aprobados y en ejecución, para docentes y alumnos en otras universidades e instituciones.
	Limitada proyección social por parte de la Carrera Profesional.	Limitados recursos económicos, financieros y físicos para el desarrollo de la Investigación. Sin proyección social a la comunidad hará que la totalidad de la comunidad no tenga conocimiento aún de la existencia de la Universidad.	Difusión de las líneas de investigación y desarrollo de proyectos de investigación por los docentes. Suscripción de convenios para captar recursos destinados a la Investigación. Capacitación en Estrategias de Autoevaluación y Acreditación Universitario. Elaboración del Plan de Investigación con su directiva y reglamento para uso de los recursos públicos para investigación.
			Organización de cursos, talleres y otros eventos de Extensión y Proyección Social.